

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVI  
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 11  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 14 DE ABRIL DE 2014

En Curacaví, a 14 de abril de 2014, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo la señora Alicia Juanico Kramm. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Lidia Araos Henríquez, Sandra Ponce Baeza, María Recabarren Rojas, Cristián Galdames Santibañes, Marco Antonio Guzmán Márquez y Paul Alvarado Muñóz.

Asiste la señora Paula Zúñiga Calderón, Consejera Regional.

**TABLA:**

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de febrero de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2014.
- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2014.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de abril de 2014.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia
- Puntos varios.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en primer lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de febrero de 2014.

**ACUERDO N° 90/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en segundo lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2014.

**ACUERDO N° 91/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en tercer lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2014.

**ACUERDO N° 92/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 03 DE MARZO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en cuarto lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de marzo de 2014.

**ACUERDO N° 93/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE MARZO DE 2014.

SEÑOR ALCALDE: Señala que en quinto lugar, corresponde aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de marzo de 2014.

**ACUERDO N° 94/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE MARZO DE 2014.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

1.- Presenta a la señora Paula Zúñiga, Consejera Regional, quien le solicitó poder asistir al concejo con el fin de poder coordinarse y establecer canales de comunicación.

SEÑORA PAULA ZUÑIGA: Agradece el poder estar en el concejo. Algunos de los concejales los conoce y a otros no, pero espera que puedan hacer un buen trabajo.

En la última elección fue candidata al Consejo Regional por la DC, que es su partido político. Fue Gobernadora de la provincia de Melipilla, tiene un arraigo en la comuna de Curacaví porque se casó en Curacaví y donde pasó su infancia, así es que tiene gran cariño por esta comuna y además tiene mucho interés en poder servir y ser útil para poder agilizar las demandas ciudadana que tienen en la comuna, ayudar la labor tanto de la municipalidad, del alcalde como también apoyar la labor que realizan los concejales.

Como es de conocimiento, por ser autoridades electas tienen a veces una cantidad importante de inquietudes ciudadanas que muchas de ellas tienen que ver obviamente con conseguir los recursos para la resolución de problemas, pero que también tienen que ver con cosas más simples, con poder tener la información adecuada, poder dar orientación adecuada, la derivación y ella puede ser útil para todos ustedes y que de todas maneras lo va a hacer.

También les informa que está participando en la comisión de infraestructura, en la comisión rural, en la comisión de fomento productivo del Consejo Regional. En ella va a participar directamente, en otras del orden territorial va a participar también pero no como titular, pero de todas maneras cualquier cosa en que pueda colaborar lo va a hacer.

También pone a disposición de este concejo municipal y de la alcaldía los nueve votos de la democracia cristiana. Ellos son una bancada de nueve, junto con la UDI son las bancadas mayoritarias dentro del Consejo Regional, lo cual espera poner a lo menos lo que corresponde a la DC los votos para poder aprobar y ayudar en los proyectos que correspondan a la comuna de Curacaví.

CONCEJAL ALVARADO: Agradece la presencia de la señora Paula Zúñiga, Consejera Regional, es importante tener una autoridad de la región en un cargo tan importante que es donde va la gran cantidad de proyectos, de los recursos que se manejan a través del Gobierno Regional, de las iniciativas que pasan por las municipalidades, por las diferentes organizaciones que tiene la comunidad en diferentes áreas. Uno siempre se aboca y trabaja apoyando las iniciativas de las organizaciones, del 2% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, deportes, cultura, seguridad ciudadana que es un tema tan latente y que hoy día es un trabajo enorme que hay que hacer en esa área.

Con los concejales Araos, Galdames y él forman parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana. Este es un tema, dentro de los múltiples temas que está presente en cada comuna, que los tiene preocupados como municipalidad por una serie de hechos que se han dado, sobretodo en el sector norte que es muy popular en la comuna, donde este fin de semana nuevamente hubo algunas balaceras.

Hay un trabajo de integración que hay que hacer, de oportunidad de tomar y retomar los espacios públicos, aquella gente que saben que es la mayoritaria que se ve muy debilitada en su momento con personas que están tomándose las calles, tomándose los sectores. También hay otras materias que se tienen que abordar a través del municipio.

Está gustoso de poder trabajar y espera que todas las iniciativas, todos los proyectos que se presenten por la municipalidad, que se presenten por las organizaciones de nuestra comuna sean apoyados en el Consejo Regional, que las iniciativas puedan ser apoyadas porque son necesarios para la comuna que es una comuna importante que tiene la región por el paso de Santiago - Valparaíso.

Agradece la presencia de la señora Paula y espera poder trabajar juntos, que ya lo están haciendo para el bien de la comuna, por el bien de los vecinos de Curacaví.

CONCEJAL GALDAMES: Agradece su asistencia en este concejo. No tiene recuerdos que los haya visitado un Consejero Regional en ejercicio en el último período, por lo tanto eso ya marca una diferencia importante.

Conoce la capacidad de trabajo de la señora Paula y su capacidad ejecutiva, así es que no le cabe ninguna duda que toda esa capacidad también va a estar dispuesta y disponible a trabajar por la comuna de Curacaví. Esta es una comuna importante dentro de la provincia de Melipilla, así es que le da la bienvenida y que puedan trabajar juntos.

CONCEJALA ARAOS: Agradece la presencia de la señora Consejera Regional. Le pide que les apoye en diferentes gestiones que van a tener que realizar como concejales, y tal como lo decía el colega Alvarado, en el tema de la seguridad ciudadana.

También le pide que les apoye en los proyectos que presenta Bomberos, porque ahora lo vivieron en terreno de lo que les costó juntar materiales para que ellos puedan hacer su labor, sobre todo que ahora necesita implementación.

Informa que se presentó un proyecto que no sabe qué fin tuvo porque lo trataron de ubicar y no hubo ningún resultado. Se va a volver a plantear y necesitan su apoyo.

Bomberos ayer estuvo trabajando durante todo el día y toda la noche para juntas cosas para los damnificados de Valparaíso y hoy llevaron seis camiones con ayuda. Ella vio como trabajaron con las pocas herramientas que tienen y los pocos recursos, la falta de plata para los peajes y combustibles que produjo situaciones bastantes complicadas.

CONCEJALA PONCE: Se suma a los agradecimientos por la presencia de la señora Paula en el concejo, por el interés que tiene hacia la comuna de Curacaví. Espera que a la larga no se sientan abandonados y que su presencia sea constante, que le ayude a que la gente de nuestra comuna crezca porque ellos están demasiados ansiosos de traer este tipo de proyectos, que de alguna manera tengan gente que trabaje y luche para que estos proyectos sean viables para la gente de nuestra Comuna.

CONCEJAL GUZMAN: Agradece la visita de la señora Paula y cree que lo más importante es que con su voto sirva para que Curacaví crezca. La presencia es importante pero más importante es su voto con los Consejeros Regionales.

CONCEJALA RECABARREN: Le da la bienvenida y señala que se conocen hace mucho tiempo, sabe que es una mujer de lucha. La felicita por su cargo y no le va a pedir nada, está segura que cada uno de los proyectos que se inicien en esta comuna ella va a estar al lado de la comuna de Curacaví apoyando y generando los recursos que corresponden.

SEÑOR ALCALDE: También le agradece públicamente la visita a la municipalidad. Efectivamente los Consejeros Regionales hoy día tienen un rol distinto, también tienen una formación distinta que les da mucha más exposición, por lo tanto también muchas más herramientas quizás para poder empujar ciertos temas que sean prioritarios para distintas comunas.

Curacaví es una comuna que tiene varias necesidades, estuvieron algo conversando de las prioridades que tienen y que son necesarias abordar, obviamente en el Consejo Regional también es un actor relevante para poder llegar a buen puerto en estos temas.

Espera contar con su apoyo para todas las iniciativas que tengan, no solamente en concejo sino que en todo lo que estuvieron conversando de todos los procesos internos que muchas veces los Consejeros Regionales son relevantes para poder apurar algún tema, para que un proceso pueda tener una respuesta más rápida y que finalmente eso haga que los proyectos lleguen a Curacaví y que puedan ir mejorando la calidad de vida de los vecinos, además como la señora Paula es de acá hay obviamente mayores cercanías con la realidad de la comuna.

SEÑORA PAULA ZUÑIGA: Les agradece sus palabras de bienvenida, decirles que va a quedar a disposición, por lo pronto todavía el Consejo Regional que asumieron no han empezado el proceso de definición de recurso, pero sí el proceso de instalación, información de cuerpos técnicos para que los proyectos cuenten con las debidas aprobaciones.

Van a tener que trabajar juntos en este período que viene y que espera que les vaya bien y que todos estos parabienes los estén evaluando igual en unos seis u ocho años más.

CONCEJALA PONCE: Le solicita que pueda dejar algún contacto para poder tener el contacto directo.

SEÑORA PAULA ZUÑIGA: Deja el siguiente correo electrónico: [paulazuñigac@mi.cl](mailto:paulazuñigac@mi.cl)

2.- Informa que la semana pasada tuvieron una reunión con Carabineros, estuvo presente el Comisario de Pudahuel que le corresponde a Curacaví conversando varios temas. No hubo muchos compromisos concretos pero sirvió de instancia para que se llevara las principales necesidades en materias de seguridad de la comuna al Comisario.

Hubo otros temas más de fondo que son importantes que se puedan tratar y que se plantearon en esa ocasión, así es que esperan tener respuesta. Había quedado de venir el Prefecto pero entiende que puede haber tenido muchas cosas y finalmente vino el Comisario.

3.- Respecto del incendio de Valparaíso, informa que ha habido varias iniciativas, una de Bomberos cuyos camiones con ayuda acaban de partir. La de Bomberos fue principalmente desarrollada ayer pero obviamente que la emergencia no termina en un día sino que hay que seguir pensando a futuro, y por eso para que también le ayuden a difundir. Se está recibiendo la ayuda en los establecimientos educacionales municipales, y entiende que los colegios de La Laguna y Lo Prado se sumaron, que les sirve para tener una mejor red en toda la comuna incluida el sector rural para que puedan ir a dejar elementos de primera necesidad.

CONCEJALA ARAOS: Señala que también en Lo Alvarado a través de juntas de vecinos.

SEÑOR ALCALDE: Indica que se quiere coordinar porque van a ir a Lo Alvarado, Santa Rita, pero la idea es que puedan centralizar un poco las ayudas porque si es que van a estar dando vueltas en la comuna el tiempo que le dediquen a eso es tiempo que pierden de poder coordinar otras cosas, tiempo de selección, tiempo de poder llevar las cosas a Valparaíso.

La idea es que los vecinos puedan acercarse sin mayores dificultades a los colegios que les queden más cerca y por eso que pensaron en la red de los colegios, para facilitar este proceso.

CONCEJAL ALVARADO: Opina que habría que mejorar ese tema porque mucha gente llamó hoy día a la radio, le parece que también a los concejales, que una persona que venía en una camioneta que la habían derivado del colegio para los Bomberos, que los de Bomberos lo habían mandado a la municipalidad y que aquí le dijeron que era en el Joaquín Blaya.

SEÑOR ALCALDE: Pregunta quién le dijo que era en el Joaquín Blaya.

CONCEJAL ALVARADO: Contesta que en Portería, por eso que el mensaje tiene que ser claro para la comunidad porque al final es contraproducente.

CONCEJALA RECABARREN. Comenta que en la mañana estuvo dándose vueltas con una bolsa con ayudas para los damnificados, pasó al municipio y todavía no estaba decidido dónde iban a recibir las cosas. Habló con el Director de Obras y le dijo que era en la oficina de Servicios Generales.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que en la municipalidad no se está recibiendo nada porque quieren descentralizar este tema. En el Joaquín Blaya es un tema interno, se va a acopiar después de hacer un recorrido por todas partes pero no para recibir ayuda.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta hasta cuándo se van a recibir las ayudas.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que toda la semana, si es que es necesario alargarla en las escuelas municipales mas en las escuelas de Lo Prado y La Laguna para el sector rural para que les quede mas fácil. La idea de hacerlo en las escuelas es para tener más puntos de recolección y para que quede más cerca de los vecinos.

CONCEJAL ALVARADO: Insiste que se pueda coordinar mejor las ayudas entendiendo que nadie tiene mala voluntad, porque en una cuenta de twitter del encargado de la Oficina de la Juventud decía que estaban aquí recibiendo ayuda para el norte. Vinieron y dijeron que no había nada. Mejorar la información interna porque sino se arma un desorden.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que la semana pasada estuvieron recibiendo ayuda para el norte, lo que pasa es que se cerró, de hecho la última actividad fue la del día sábado.

4.- Informa que la semana pasada se pintaron en la plaza los estacionamientos de los buses, se están pintando las Cruces de Malta en los establecimientos educacionales y van a repintar algunas partes.

CONCEJALA RECABARREN: Los felicita por lo de los buses. Pregunta si se puede poner algunos carteles ahí que diga "no estacionar vehículos particulares".

SEÑOR ALCALDE: Contesta que están buscando si se pueden comprar señalética a través de un convenio marco sino van a tener que licitar. Agrega que van a tener que notificar oficialmente a las empresas que van a tener estacionamientos, también les pidieron si les podían reservar estacionamientos en la vuelta de Challaco.

CONCEJALA RECABARREN: Comenta que ni siquiera han puestos los basureros, habría que preguntarles.

CONCEJAL ALVARADO: Comenta que se mejoró absolutamente el estacionamiento en la plaza para los buses, pero hay un auto particular, en este caso de Atevil, que sigue estacionándose la persona donde está el carro de venta de churros, el otro día vio que tenía conos.

CONCEJALA RECABARREN: Señala que hay que darle la información a Carabineros.

SEÑOR ALCALDE: Señala que van a notificarlos y van a estar en una o dos semanas mas con los inspectores municipales viendo especialmente este tema en las mañanas para ver si los buses están cumpliendo con los estacionamiento, y también que no haya nadie estacionado en ese sector.

**CORRESPONDENCIA:**

**Ordinario N° 235 de fecha 08 de abril de 2014 de la señora María Teresa Moscoso, Directora (S) del Departamento de Educación, que solicita acuerdo de concejo para la contratación a honorarios a suma alzada, de un monitor o instructor para la Banda Municipal.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que es a suma alzada y necesita la aprobación para la función.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si es la misma persona que habitualmente se contrataba?

SEÑOR ALCALDE: Contesta que están negociando.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si hay presupuesto para esto.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que tiene entendido que sí.

CONCEJAL GALDAMES: Pregunta si le pueden poner plata a suma alzada al DAEM.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que el año pasado tuvieron que hacer la modificación presupuestaria así es que cree que para este año quedó.

CONCEJAL GALDAMES: Señala que lo aprueba pero recomienda tener cuidado con eso.

**ACUERDO N° 95/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA DE UN INSTRUCTOR ENCARGADO DE LA BANDA MUNICIPAL, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 235 DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2014 DE LA SEÑORA DIRECTORA (S) DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

**Señora Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, da lectura al oficio N° 24960 de fecha 09 de abril de 2014 de la Contraloría General de la República, que remite informe de seguimiento al Informe de Investigación Especial N° 13, de 2013, sobre supuesta venta de áridos por parte de la Municipalidad de Curacaví.**

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Da lectura al documento.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE DARA RESPUESTA COMO SE PIDE.

**Correo electrónico de don Freddy Alexis Silva, Periodista programa "Mucho Gusto" de Megavisión, de fecha 11 de abril de 2014, que solicitan autorización que la señora Patricia Maldonado y su equipo pueda realizar un recorrido nocturno al Cementerio Municipal por las razones que se explican.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento.

SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL: Informa que le llamó un periodista de Megavisión informándole que se pretende hacer un recorrido por el Cementerio Municipal sin mas presencia que la de ellos dos.

SEÑOR ALCALDE: Lo somete a votación.

CONCEJALA RECABARREN: No está de acuerdo.

CONCEJAL ALVARADO: No está de acuerdo.

CONCEJAL GALDAMES: Rechaza.

CONCEJALA ARAOS: Rechaza.

CONCEJALA PONCE: Rechaza.

CONCEJAL GUZMAN: Aprueba.

SEÑOR ALCALDE: Aprueba.

**ACUERDO N° 96/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR MAYORIA DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN RECHAZAR LA SOLICITUD DE VISITA PARA EFECTUAR UNA GRABACION AL CEMENTERIO MUNICIPAL DE CURACAVI SOLICITADO POR EL PROGRAMA DE TELEVISION "MUCHO GUSTO" DE MEGAVISION. ESTO ULTIMO EN ATENCION A QUE DICHO LUGAR ES UN CAMPOSANTO Y DE DESCANSO ETERNO PARA LOS QUE ALLI SE ENCUENTRAN SEPULTADOS.

**CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 14 DE ABRIL DE 2014.**

**Memorándum N° 41 de fecha 14 de abril de 2014 de don Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas (S), que remite solicitud del contribuyente "E y C Sociedad de Inversiones", que requiere patente de Fuente de Soda y Restaurante diurno y nocturno (ilimitado), para el local ubicado en la ruta 68, kilómetro 45,5, comuna de Curacaví.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento.

**ACUERDO N° 97/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL CONTRIBUYENTE "E Y C SOCIEDAD DE INVERSIONES", QUE REQUIEREN PATENTE DE FUENTE DE SODA Y RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (ILIMITADO) PARA EL LOCAL UBICADO EN LA RUTA 68, KILÓMETRO 45,5, COMUNA DE CURACAVÍ, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 41 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).

**Memorándum Alcaldicio N° 11 de fecha 14 de abril de 2014, que solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para entregar bono a trabajadores de la recolección de residuos domiciliarios, según Ley N° 20.744.**

SEÑOR ALCALDE: Da lectura al documento. Explica que esto es una ley que autoriza a las municipalidades a hacer una modificación, y al acuerdo que llegaron con ellos es que les van a pagar dos meses de remuneración imponible.

**ACUERDO N° 98/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ENTREGAR UN BONO PARA LOS TRABAJADORES DE LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, SEGÚN LEY N° 20.744, DE 2014, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 11 DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S).

**Memorándum N° 150 de fecha 11 de abril de 2014 de don Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 3, área municipal.**

SEÑOR ALCALDE. Da lectura al documento. Explica que en ingresos básicamente es reconocer el saldo del año pasado que quedó de los PMB y PMU, y en materia de egresos, como son fondos externos son de buzón, y lo otro es que están transfiriendo rebajando la cuenta de servicio generales donde había quedado este bolsón de plata para pagar esos bonos y traspasarlos a "otras transferencias al sector privado" que es donde presupuestariamente deben ir esta plata para poder hacer el pago de estos bonos.

**ACUERDO N° 99/04/2014:**

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 3, ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADA MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 150 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2014 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

**PUNTOS VARIOS.**

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA RECABARREN:**

1.- Da cuenta de la asistencia al congreso de concejales en Viña del Mar. Comenta que los actuales dirigentes de la Asociación Chilena de Municipalidades se demoraron cinco años para echarle una media barnizada a la ley de municipios donde encuentra que fue muy poco para la tremenda tarea que se dieron para cinco años.

Como concejales les entregan algunas herramientas mas, lo nuevo que viene en unas reformas que se hicieron es que los concejales van a tener acceso a poder incorporar otro tema dentro de la tabla y también solicitar que se presenten los directores sin que pase por intermedio del alcalde lo solicitado, sino que directamente con un tercio de los concejales, en este caso con dos concejales que soliciten la presencia de un director de un departamento se va a poder hacer.

Igualmente como concejales deberían tener una reunión para replantearse o crear una comisión del mejoramiento de la gestión y ahí dejar bien claro en qué medidas el municipio les puede brindar el apoyo que necesitan para su gestión, por poner un ejemplo, si bien es cierto le ha estado conversando a los concejales que podrían pedir una secretaria o secretario para cada una de las bancadas porque a veces tienen que manejar muchos documentos y poder tener alguien que los represente, tener oficina y ahí poder tomar los acuerdos para plantearse al alcalde, incluso ellos podrían ahí darle a la página web, porque ya hay un prototipo de página web, siempre les están preguntando si los concejales tienen su pagina web cuestión que no tienen.

El otro tema es con respecto a la votación de los concejales, la abstención, el no aprobar tiene que ser muy fundamentado y tiene que quedar en acta.

CONCEJAL GUZMAN: Señala que se pueden abstener pero con una argumentación.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que no es así.

CONCEJALA RECABARREN: Agrega que el otro tema es que como concejales tienen que estudiar bastante cómo ven la desmunicipalización de la educación.

Después de la asistencia a este encuentro, que se lo planteó al concejal Guzmán, se sintió como el pariente pobre donde hizo una intervención y la invitaron a participar inmediatamente en la comisión del agua, tuvo que decir que aceptaría pero que no eran socios de la Asociación Chilena de Municipalidades, por lo tanto se quedó al margen, en circunstancias que ahora les entregan un documento que es la principal preocupación de todas las comunas, de todos los alcaldes, el asunto del agua que hoy día les está correspondiendo vivir directamente el tremendo problema y la ecología de los ríos.



Pide el apoyo del resto de los concejales para que la municipalidad vuelva a incorporarse a la Asociación Chilena de Municipalidades para tener derecho a voz y a voto. El hecho que estén en la Asociación Chilena de Municipalidades no quita ni resta que estén igual en la Asociación de Municipios Rurales.

El seminario fue bien trascendental en el tema del agua y en torno a la organización, como pueden sopesar algunas cosas, como por ejemplo el municipio de la Ligua está llevando agua para tomar de Concón porque no tienen agua, por lo tanto el alcalde de La Ligua es quien preside la comisión del agua.

Al final siente vergüenza ajena porque se está apegando a una cuestión que en definitiva no ha hecho nada por merecer uno el derecho a estar ahí, porque para todas las cosas hay que tener moral. Reitera que está pidiendo el acuerdo de concejo para reintegrarse a la Asociación Chilena de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que esa solicitud debe venir por parte del alcalde. La Asociación Chilena de Municipalidades nunca le ha dado al municipio un beneficio, en cambio para la municipalidad significó tener que gastar como cinco millones de pesos al año para poder estar inscritos.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que no tienen derecho a voto, por un capricho quedaron afuera, no está de acuerdo y va a averiguar si ellos pueden pedir la incorporación porque los otros concejales no se manifiestan en esta situación.

SEÑOR ALCALDE: Señala que tiene implicancias presupuestarias por lo tanto tiene que tener la aprobación del concejo.

CONCEJALA RECABARREN: Agrega que le dan ciento y tantos millones de pesos regalados a una serie de entidades que al municipio no le devuelven nada tampoco, si empiezan a sacar a los que no devuelven la plata aquí son hartos. Usted se esta quejando que son muchos, cinco millones de pesos y le entregan quince millones a la Asociación de Fútbol Rural, le entregan dos millones a este, tres millones al otro, quinientos mil pesos a otro, ¿cuántos cientos de millones han dado?.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que son de la comuna.

CONCEJALA RECABARREN: Insiste que ellos también son concejales de la comuna, también fueron elegidos, también son parte de esta comuna. Desde que entró a ser alcalde aquí cambió el sistema, se ha puesto súper restringido con los recursos para los concejales. Todavía los tienen atendiendo en la calle, ella no he atendido nunca en esa oficina porque cabe un solo concejal y nadie más.

SEÑOR ALCALDE: Respecto al tema de la oficina, entiende que don Juan Carlos Avilés habló con ustedes.

CONCEJALA PONCE: Contesta que habló con ella.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que tenían una alternativa de oficina, que era la oficina que actualmente ocupa la secretaria de la Secpla, que es una oficina grande.

CONCEJALA RECABARREN: Pregunta qué sentido tiene estar allá atrás, qué sentido tiene que los concejales estén en el último lugar del municipio, y resulta que gente que llegó ayer a este municipio está en estupenda oficina al lado de la oficina de la secretaria municipal, recién acaba de ver a un tipo ahí. Ellos vienen llegando recién y con el currículo que tiene se instala en las mejores oficinas y ellos que han sido elegidos por la gente no han tenido ninguna prioridad en lo que han pedido. A todo se les ha dicho que no.

SEÑOR ALCALDE: Agrega que estaba esa opción de oficina, porque la Corporación Cultural siempre ha tenido la idea de ampliarse un poco más, esa oficina es una oficina grande, que tiene buenas condiciones y que se las iba a ofrecer.

CONCEJAL ALVARADO: Informa que conversó con el Vicepresidente de la Corporación Cultural que estaba esa posibilidad porque ellos estaban cerca, un tema de conectividad por el tema de poder aportar también con el mismo museo que ellos tienen, que también quieren seguir trabajando y que para eso lado los alejaba mucho, o donde se derivara. Viendo el tema de la situación de concejal mira ese sector para allá que no tiene ninguna incidencia para ellos. Prefiere estar en la oficina que es mucho más chica a irse allá atrás porque la gente se va a perder, son tantas oficinas y la gente no va a llegar.

SEÑOR ALCALDE: Responde que el problema es que no tiene más oficinas, están bien hacinados, por eso que también se los plantea de esa forma.

CONCEJAL ALVARADO: Le indica que debió haberlo planteado en el concejo municipal abiertamente.

CONCEJALA ARAOS: Señala que el Vicepresidente de la Corporación Cultural también habló con ella y ella le dijo que esa oficina no servía porque estaba muy alejada de todo de donde llega la gente a plantear los problemas, donde la gente necesita la ayuda, quedan a trasmano de todos y escondidos donde ni siquiera van a saber donde están.

Prefiere estar en la calle y atender en la palmera, parece concejal ambulante, pero así es la situación. No les sirve esa otra oficina

CONCEJAL GALDAMES: Señala que no quiere referirse al tema del espacio donde los concejales puedan atender público o realizar sus actividades, quiere referirse un poco al planteamiento que hizo la colega respecto al tema de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Cree que fue un error que este concejo haya aprobado la solicitud que planteó el alcalde de retirarse de la Asociación Chilena de Municipalidades. Cree que la Asociación Chilena de Municipalidades es la principal instancia de asociativismo municipal en Chile desde hace mucho tiempo, y si el argumento que se esgrime que no ha generado, no ha provocado mejoras o algún tipo de beneficios para la comuna de Curacaví y argumentando en términos de cifras ya tendrían muchos ejemplos para decir que esta municipalidad ha puesto plata en situaciones donde no ha habido ningún beneficio, y va a dar algunos ejemplos: el proyecto de la bajada del túnel, ¿llevan 50 – 60 millones de pesos invertidos y todavía a la fecha no genera la venta de ni siquiera un solo dulce chileno?, llevan ¿diez años tal vez, ocho años?.

Entiende que es atribución del alcalde porque efectivamente eso hay que manifestarlo, tiene incidencia presupuestaria pero cree que si están pensando en una política que les permita beneficiar a la comuna de Curacaví, donde la voz de Curacaví también pueda expresarse en términos muchos más potentes y que se van a empezar a generar discusiones importantes en nuestro país, la reforma tributaria, la reforma educacional, la desmunicipalización en Chile. Hoy día ellos no van a tener ninguna voz en esa instancia que es justamente la que agrupa la mayor cantidad de comunas de nuestro país. Cree que hay que mirarlo del punto de vista estratégico.

La Asociación Chilena de Municipalidades permite también que se vuelquen algunas ideas y que no solamente tengan que ver con nuestro pequeño mundo que se llama Curacaví.

Tiene la sensación que ahí hay un sesgo de un capricho, como lo decía la colega. Siente que derechamente tienen que avanzar, tener una perspectiva más amplia. También es partidario que se analice, se revise, conociendo que es atribución exclusiva del alcalde, siente que esto tiene que llamar a una reflexión. Siente que la Asociación Chilena de Municipalidades puede ser y debe ser una instancia que saque el provecho. No esperar que la asociación venga a plantearle temas.

Ellos también pueden sacarles provecho, y así como en algún momento personas que hoy día participan en la Asociación Chilena de Municipalidades le han solicitado a la colega Recabarren que participe en la comisión de escasez hídrica que está generando esta Asociación Chilena justamente para hacer el referente desde los municipios para tratar este tema, que es un problema a nivel transversal, y que no respeta ninguna tendencia política ni un tipo de comuna, cree que por ahí por lo menos van a quedarse abajo, y esa situación, entre otras, debieran remirar, y en ese sentido está de acuerdo con lo que plantea la colega de llamar a la sensatez política, de volver a analizar esta posibilidad de reincorporarse a la Asociación Chilena de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Acota que además la utilidad que supuestamente tiene es de servir de fuero para plantear temas, lamentablemente si es que se hizo ese tema de salirse fue también porque el año pasado era una representación de las municipalidades de todo el país, lamentablemente el año pasado se convirtió en otra cosa, entonces obviamente si la idea es que sirva de foro lamentablemente los alcaldes que tomaron la decisión el año pasado de no dar espacios a otra miradas, también hicieron que aquellos que no compartieron la mirada, no tomaron esa decisión y vieron que tampoco iba a servir como un canal de expresión de requerimientos de todas las municipalidades de Chile sino que solamente de algunos. Entonces tampoco sirve como canal para eso. Antes efectivamente servía, por último quizás no tendrían un beneficio tan directo como municipalidad pero por último servía para eso. Ahora lamentablemente ni siquiera para eso.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que en su momento no estuvo de acuerdo en la decisión cuando se tomó por mayoría de votos que se salían porque entendían que había un trabajo importante que se tiene que desarrollar, que ya lo mencionaban los concejales Galdames y Recabarren, que hay planteamientos que son importantes, asesoramientos que ellos necesitan y que también está en nuestro poder de exigir, de solicitar, de pedir que la pega que también tienen que hacer cuando a lo mejor hay cosas que no manejan, que son muy técnicas, hay situaciones que les sobrepasa, entre ellas también está la capacidad de buscar aquellas respuestas dentro de la misma asociación, dentro de los profesionales que se puedan entregar, porque si se quedan esperando que les puedan entregar las soluciones a todos los inconvenientes, a todos los problemas o a todas las nuevas leyes la verdad que hoy día no funciona así, hay que buscar respuestas.

Siente que hoy día el único organismo que está realizando actividades, que hay convocatorias, que hay juntas de concejales, la semana pasada asistieron los colegas Guzmán y Recabarren para poder informarse sobre esta nueva ley que apoya al concejo municipal, que da otras posibilidades a la administración de los mismos municipios. Cree que se hace necesario poder recapacitar, darle una vuelta mas para que esto produzca diferencia de opiniones, darle una vuelta mas entendiendo que hay un tema presupuestario que pasa por la administración. Insiste que se pueda conversar, ver los pro y contras y poder traer los argumentos para dar una discusión. Siempre es bueno poder discutir esta temática porque al final potencia y beneficia y puede ayudar a aportar a la comuna a través de las autoridades elegidas democráticamente.

No se cierra a esta posibilidad que sería importante discutir y darle una vuelta mas de aquella decisión que ya tomaron el año pasado, que él no compartió mucho, donde hoy día se hace necesario discutirla nuevamente.

#### **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR PAUL ALVARADO:**

1.- Informa que algunos artesanos le plantearon, por cierta información que se les había comunicado, de cobro por patentes municipales, no solamente a contar desde este año sino que de años anteriores, haciéndoles saber que habría ciertos plazos para poder pagar esta deuda que tendrían con esta municipalidad. Ellos se sienten sorprendidos porque esta decisión del municipio debido a que habría un acuerdo en su momento de que se les facilitara ese lugar para que trabajaran en forma tranquila. Sufrieron en su momento la quema de sus toldos, en el concejo hubo acuerdo para que se pudieran comprar esos toldos y que pudieran seguir trabajando.

Lo que señalan ellos en este inesperado cobro, que tampoco llegó en su momento alguna notificación de esta deuda que tendrían y que hoy día se les hace saber, que se tienen que colocar al día por una suma importante de recursos. Algunos de ellos solamente trabajan los fines de semana.

Le gustaría saber qué sucede con eso, si ha cambiado, si es realmente así, y los montos que involucran porque se encuentran inquietos.

SEÑOR ALCALDE: Aclara en primer lugar que tuvieron una reunión para aclararles la situación. En primer lugar no es que la municipalidad haya decidido cobrar, acá de hecho no son tampoco todos los artesanos los que están afectados. Aquí hubo un tema que se hizo un cambio de giro o inicio de actividades hace algunos años directamente en Impuestos Internos por algunas personas para postular a proyectos, para abrir sucursales, cada uno tenía una razón distinta y eso automáticamente lleva aparejado el pago de patentes.

Cuando una persona inicia actividades debieran venir a la municipalidad a inscribirse para el pago de patentes. Decían por qué no lo había hecho antes, pero la municipalidad no tiene cómo saber quién inicia una actividad y quién no, además hay muchas actividades que no tienen pago de patentes asociadas, por ejemplo las actividades primarias no tienen pago de patentes asociadas.

El tema hoy día de la patente no es respecto del uso del lugar, de echo eso lo explicó hasta el cansancio, y repetidas veces que el uso del lugar sigue siendo gratuito porque ese es un permiso municipal. En este otro caso están hablando de patente y de echo ninguna de estas personas tiene domicilio registrado en Impuesto Internos en la plaza, y eso es una demostración que es una cosa totalmente distinta al tema de los puestos artesanales.

Se les explicó la situación, esta fue una situación casi fortuita, por una persona que vino a sacar patente para colocar una sucursal que quería abrir en un lugar y ahí apareció que estaba con inicio de actividades desde antes. Ella fue a comentar esto a los otros artesanos y salió el tema que habían varios que habían hecho exactamente lo mismo pero ninguno se había acercado a la municipalidad a regularizar. Es un tema legal, no es un tema que dependa del alcalde, es un tema que por el hecho de iniciar actividades tienen que tener patente.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si a los que no han iniciado actividades se les mantiene el pago correspondiente?

SEÑOR ALCALDE: Contesta que sí y eso se les explicó, estuvieron todos los artesanos y se les explicó hasta el cansancio como funcionaba esto, aquí el pago de patente no tiene nada que ver con el permiso de la plaza, son cosas totalmente independientes, aquí a nadie se le ha cobrado por el permiso, a nadie se le ha cobrado por instalarse ahí, lo único es que producto del inicio de actividades de algunas personas, que también es bueno avanzar en las formalizaciones, si eso se les explicaba que esto no necesariamente es malo, sino que si hay alguien que está creciendo, que está en mejores condiciones que formalice, que inicie actividades, que entregue boletas, pero eso también trae costos asociados.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende que las personas que iniciaron actividades con una actividad en cualquier parte de la comuna, pero que a lo mejor se colocan el fin de semana tienen que pagar patente por esa otra actividad, no porque se les esté cobrando por estar en la plaza.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que en ningún caso por la plaza, de hecho se les explicó. Aquí no están cobrando ni un peso por estar en la plaza.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta cuántos son los casos de las personas de los artesanos.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que no tiene el número, en esa reunión deben haber venido unas seis o siete personas, de hecho la gran mayoría entendió y él también les ofreció que se les podía dar convenios, se les dio todas las alternativas.

CONCEJAL ALVARADO: Pregunta si se les puede dar más alternativas porque según lo que se le planteó era por un año, si se les puede un poco más.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que la ley le autoriza un máximo de un año.

CONCEJAL ALVARADO. Pregunta si el tema del cobro de la basura también es aparte?

SEÑOR ALCALDE: Contesta que eso va a asociado al pago de la patente.

2.- Plantea temas de luminarias, hicieron una vuelta con el colega Galdames hace unos días y habían varias luces apagadas, hizo los llamados a la empresa por algunos casos que ya se habían planteado a la empresa y se mantienen igual. No se ha avanzado mucho. No sabe si a lo mejor la empresa no tendrá la capacidad técnica de revisar esto porque hay sectores en la Villa El Olivar, que fue planteado por el colega Galdames, que se mantiene y anoche dio una vuelta por la Avenida O'Higgins y hay varios focos apagados.

SEÑOR ALCALDE: Señala que los focos que estaban en este sector de la Avenida están arreglados, quedó uno del sector de la farmacia.

CONCEJAL ALVARADO: Señala que hay un foco a la altura del Jeco, otro por Francisco Saavedra, al lado de la escuela Perla Mc Kay.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que todos están catastrados y se están poniendo al día.

3.- Plantea problema de una familia que se ubican al lado de la pista de automovilismo en el estadio Julio Riesco, donde ayer una señora en la feria le dijo que estaba preocupada porque había hecho una solicitud a la municipalidad para que le pudieran entregar agua, y que hace un par de semanas que no les llevaban agua.

SEÑOR ALCALDE: Informa que tienen un problema bien serio, estaban con tres camiones repartiendo agua de la gobernación mas uno municipal, pero la gobernación les cortó un camión hace alrededor de tres semanas. Se lo planteó a la gobernadora y le dicen que es un tema administrativo, pero resulta que es un tema administrativo que les tiene con alrededor de 60 familias que no están en condiciones hoy día de surtirlos de agua, y el problema administrativo que antes no habían tenido y que al comienzo de abril apareció, no sabe cuál es el problema además que se le había pagado a la persona.

Este es un tema grave para él, espera que se solucione a la brevedad sobretodo ahora que están con un problema grave de agua, que el mismo Intendente dijo que se iba incluso a reforzar los recursos que se invirtieran en afrontar la emergencia hídrica y resulta que en Curacaví se les corta un camión y eso es grave. Cuando conversó con la gobernadora lo desconocía, que no sabía el caso, después le llamó el jefe de emergencia y le dijo que era un tema administrativo, pero lo que le interesa, independiente del tema que tenga allá, que le devuelvan el camión y eso hoy día los tiene muy colapsados. Cree que hay otras formas distintas de parar un camión para poder solucionar un problema.

4.- Pregunta por los trabajos de conectividad de la planta de aguas servidas, que es un trabajo que avanza poco.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el Inspector Fiscal dio la orden de cerrar ahí, han estado tratando de recabar información, ha sido imposible comunicarse con él porque la esperanza es que esté cerrando porque van a meter maquinarias, pero mientras no confirmen eso no lo pueden decir, pero es una orden del Inspector Fiscal de cerrar el camino por mientras.

5.- Informa que el viernes tuvo la posibilidad de estar con el Ministro de Obras Públicas en Santiago, junto con la Consejera Regional, le plantearon algunos temas que tienen que ver con Curacaví. Uno de los temas que se hizo saber al ministró y a sus asesores tiene que ver con la situación, que fue un acuerdo de concejo de la semana pasada, en relación a lo que sucede con el proyecto de los estadounidenses, que el acuerdo era solicitar al Ministerio del Medio Ambiente un informe, estudio de impacto ambiental en el tema de la Dirección de Obras Hidráulicas.

Lo que ellos le plantearon abiertamente fue que formalmente en el ministerio no tenían conocimiento formal de aquel proyecto. Les dijo que se estaba trabajando, que lo habían visto con el colega Galdames cuando estuvieron de visita en esa obra, que se estaban haciendo trabajos importantes, que los tenía preocupados a todo el concejo municipal la situación que se podría dar con los problemas de agua que podría terminar afectando a los vecinos que están bajo ese terreno y porque se podría dar una situación en la parte urbana con la copa que está en el puente viejo, a la altura de la Avenida O'Higgins, frente Villa Inela. Dijeron que se iban a contactar directamente con la municipalidad para que les hicieran llegar los antecedentes que tiene el municipio del proyecto para ellos agendar una visita inspectiva.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que esta semana estuvieron recabando información, esta semana le van a ingresar un oficio solicitando una fiscalización con antecedentes y con todos los datos necesarios.

6.- Lo otro que se planteó, porque escuchó al alcalde en su momento con el ex Diputado Letelier, que el tema de la entrada a Curacaví, calzada norte, el tramo que ingresa a la ruta 68 prácticamente estaba listo, que estaba por ejecutarse. Ha pasado mucho tiempo y no se ha concretado esa obra.

SEÑOR ALCALDE: Aclara que no se ha dicho que estaba listo para ejecutarse, sino que querían hacerle empeño después de terminar la caletería sur.

7.- Revisando algunos artículos de prensa se encontró con que el alcalde se había reunido con la concesionaria por algunas ciclovías.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que se mandó un oficio donde se pidió repintar los lomos de toro, se mandó ese oficio y aprovecharon de solicitar ciclovías. Se les contestó que ya se estaban haciendo los arreglos, de hecho ya están pintados los lomos de toro, y respecto de las ciclovías que eso era algo que no estaba contemplado en la concesión así es que había que ir a instancias superiores.

CONCEJAL ALVARADO: Informa que también planteó el tema que tenía que ver con la situación de la entrada poniente a la comuna y que según lo planteado por el mismo Ministro de Obras Públicas es que eso está en espera, junto también con una solicitud que se había hecho por una pasarela para el sector de las canchas, donde está el Río de la Plata, Atlanta y Colo Colo porque hay un nuevo proceso de licitación.

SEÑOR ALCALDE: Informa que se juntó con el Inspector Fiscal porque habían visto ese tema. Se reunió con el Inspector Fiscal en febrero para preguntarle por eso, le dijo que no había ningún proyecto asociado a la ruta 68 por ahora, había sí una definición que es más delicada respecto de la autopista, que se tenía que tomar. Obviamente las autoridades anteriores se estaban yendo entonces no iban a tomar una decisión de ese tipo, que las autoridades nuevas obviamente había que explicarles la situación pero no respecto a las nuevas obras sino que respecto de otro tema de operación de la concesión. Que por ahora toda la pega de él se estaba enfocando en eso, en un tema más administrativo financiero de la concesionaria que más que un tema de nuevas obras.

CONCEJAL ALVARADO: Entiende que hace un mes que asumió el nuevo gobierno, pero esas son las políticas y que así lo ha planteado el ministro, que Curacaví está en definiciones, que se van a hacer tres pistas por ambos lados, hasta el sector de Zapata y desde ese tramo hasta Casablanca se mantendría de igual manera y de Casablanca hacia la costa incluiría también tres pistas, es una definición que están tomando los técnicos, las concesionarias ya están informadas de ese proceso porque hubo una reunión con las concesionarias el día lunes en el ministerio.

8.- Plantearon también el tema del cruce de Santa Inés que produce muchos accidentes, también van a revisar la situación. La iluminación lo dieron por descartado porque ellos no hacen iluminación, lo pueden hacer con paneles solares pero no han tenido buenas experiencias por los robos de los paneles, es una gran inversión y duran poco, pero va a haber un compromiso y se esperaba de aquí a un mes de poder tener una respuesta de poder mejorar ese lugar con señalética, de mejorar la seguridad del lugar.

## **INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR CRISTIAN GALDAMES:**

1.- Informa que hace dos sábados estuvo una reunión con la junta de vecinos Los Bosques de Miraflores, básicamente agrupa a los vecinos que viven en la parcelación sudamericana. De acuerdo a la información que les presentaron actualmente son 80 familias que residen en ese sector que también está aquejado por una escasez hídrica bastante severa desde los últimos cuatro o cinco años.

En esa reunión también estuvo presente la gobernadora, señora Cristina Soto, quien planteó que la gobernación en estos momentos se encuentran realizando un catastro a nivel provincial respecto a las zonas y sectores que presentan escasez hídrica, y comentaba que esa información también había sido solicitada al municipio y que a la fecha, hace dos semanas atrás, eso no se había presentado. No sabe si eso se habrá subsanado. En lo particular le interesa mucho colocar este tema de la escasez hídrica sobretodo en los sectores donde prácticamente no existe agua, y ese sector, la escasez hídrica es bastante severa

Recuerda que hace poco tiempo, la Presidenta Bachellett nombró a un delegado presidencial para los recursos hídricos, don Reinaldo Ruiz, quien tiene por mandato hacer un diagnóstico importante y bastante exhaustivo de lo que pasa con la escasez hídrica principalmente para proponer medidas, incluso hasta cambios legislativos de ser necesario. Esto se va a haber en el segundo semestre, hay un plazo durante todo este semestre para hacer el diagnóstico.

Ellos esperan que este delegado también pueda conocer la situación que afecta a comunidades como las que está mencionando, el sector de Cuyuncavi, que también son vecinos nuestros. Si bien es cierto uno podría pensar que son personas que tienen acceso, que tienen un mayor nivel socioeconómico, si uno está en la perspectiva del consumo del agua como un derecho humano, el agua no se le puede negar a nadie, y frente a eso tienen que entender que hoy día hay familias que están invirtiendo montos considerables para el tema del consumo, incluso personas le han dicho que sencillamente tienen que salir de sus casas para ir a ducharse porque no hay agua.

Quiere preguntarle al alcalde si ese listado lo está manejando, lo tiene más o menos elaborado y le gustaría saber si se incorporan estos sectores que está planteando.

**SEÑOR ALCALDE:** Contesta que es la primera noticia que tiene de esa solicitud, no sabe si se habrá recibido acá, le llama la atención que se haya dicho que hace dos semanas porque no le suena para nada que se haya recibido.

**CONCEJAL GALDAMES:** Señala que va a ser ese chequeo porque se comprometió con la presidenta de la junta de vecinos de tratar de colocar el tema. Se imagina que usted conoce la situación ahí y es bastante severa. Cree que hay que tenerlo en cuenta. Le contaban que son 80 familias que están residiendo ahí, que hay algo como trescientas y tantas parcelaciones de las cuales hay 250 que se encuentran vendidas. Hay todo un problema derivado de un compromiso, de un acuerdo que se hizo con la inmobiliaria que desarrolló este proyecto y están un poco amarrados con el tema del agua y el tema de la luz.

Insiste que si uno se pone en la perspectiva que se está planteando en el programa de gobierno de la Presidenta Bachelet de incorporar el agua como un bien nacional de uso público a nivel constitucional y declararlo como un derecho humano, cree que eso cambia la perspectiva, incluso debiera incorporar modificaciones a la normativa incluso de los APR y eso podría, en un mediano plazo, podría por ejemplo permitir que se pudiera ampliar el APR de Miraflores.

Va a ser el seguimiento si existe ese documento, lo dijo la gobernadora y por eso que lo plantea acá, y si existe el documento le va a hacer el seguimiento aprovechando que trabaja en Melipilla.

2.- Respecto a lo que planteaba la colega Recabarren, dado que la ley que perfecciona el rol fiscalizador del concejo municipal ya fue promulgada, por lo tanto es ley de la república, cree que el paso que tienen que dar como concejo municipal es constituir una comisión de régimen interno para adecuar el reglamento de organización interna del concejo municipal, cosa de incorporarle todas estas nuevas facultades, atribuciones y deberes que les otorga la ley.

Se ofrece para conformar esa comisión para trabajar a la brevedad para poder hacer lo más riguroso el trabajo nuestro en el concejo municipal. Deja planteado la inquietud, el colega concejal que quiera participar de ello bienvenido porque esa es la forma de hacer más operativo estos cambios legales.

CONCEJALA ARAOS: Se suma a esta comisión.

CONCEJALA PONCE: Se suma a esta comisión.

CONCEJAL GALDAMES: Cree que con tres concejales están súper bien pregunta si les parece que se coordine una primera reunión y ahí ven quién lo preside.

**ACUERDO N° 100/04/2014:**

LOS CONCEJALES SEÑORES (AS) GALDAMES, ARAOS Y PONCE CONFORMAN LA COMISION PARA MODIFICAR EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONCEJO MUNICIPAL EN VIRTUD DE LA PROMULGACION DE LA LEY N° 20.742, QUE PERFECCIONA EL ROL FISCALIZADOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

3.- Señala que como se plantea que se va a solicitar una fiscalización para el proyecto de Lepe, le gustaría contar con una copia de ese oficio para poder hacer las gestiones que puedan estar a su alcance, una vez que lo tenga.

SEÑOR ALCALDE: Señala que no tiene inconveniente.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:**

1.- Consulta por un posible proyecto de agua potable para el sector de Cuyuncaví.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que le pidieron a Aguas Andinas y ellos hicieron el estudio de factibilidad. Tuvo una reunión en febrero con esta gente, habían cambiado a la persona encargada, así es que la persona que fue a la reunión llevaba una semana y quedó comprometida para ver en qué estaba el proyecto para ver los resultados, porque les pidieron una serie de antecedentes a fines de diciembre y fines de enero y están esperando respuesta.

2.- Informa que le mandaron un correo que la Villa San Expedito, callejón Puangue y Presbítero Moraga está sin alumbrado público.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que le llamó hoy día la persona encargada y le dijo que iba a venir ahora por la emergencia en esos casos. Se van autorizando a la empresa los trabajos, sobre todo cuando son cosas muy complejas o cuando requieren un trabajo mayor o cuando hay emergencia.

Entiende la preocupación, entiende que ustedes también estén viendo que luminarias están malas pero hay que hacer esto de forma ordenada y por eso las priorizaciones de los trabajos se hacen a través de la municipalidad.

CONCEJALA ARAOS: Agrega que también la plaza de la Villa San Francisco hace mucho tiempo que está sin luz.



SEÑOR ALCALDE: Señala que ahí tienen problemas con CGE por lo que informaron los vecinos, por una actividad que hizo una candidatura a diputado que literalmente se colgaron de las luminarias, entonces vino CGE y cortó todo. Le están pidiendo a CGE que reponga el servicio pero todavía no lo reponen. El camión ha ido un par de veces, fue a hablar con CGE para que le permitieran por lo menos reconectarse así no mas y no le autorizaron.

**INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:**

- 1.- Agradece al alcalde por mandar a pintar las Cruces de Malta que están siendo puestas en las calles de los colegios.
- 2.- Insiste el tema de las cortinas para el salón.
- 3.- Consulta por el proyecto habitacional de "Un Techo para Chile", el que se aprobó y al parecer no han hecho nada.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que ya están desarmando. Ahora una cosa es la postulación y otra cosa es que se financie el proyecto y eso escapa a nosotros.

- 4.- Propone que a la entrada de la municipalidad exista señalética, como existen en todas las municipalidades, para saber la ubicación de las oficinas ya que se reestructuraron las oficinas y la gente da vueltas. Cree que eso parte por dar un buen servicio y saber quiénes son los encargados de cada departamento.
- 5.- Ha recibido reclamos porque en el Cementerio hay un solo sepulturero, que los carros están con las ruedas desinfladas y que las carrozas no pueden pasar muy adentro.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que las carrozas deben paran a la entrada del cementerio. Ahora el tema que han tenido por el sepulturero ha sido específicamente con una de las funerarias que también han tenido varios problemas de coordinación en la municipalidad. En las otras cosas obviamente que van a tener que mandar un memorándum reclamando al encargado del cementerio.

- 6.- Solicita el cambio de los celulares porque están malos, no funcionan, los otros colegas le parece que también han tenido problemas.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que tiene que ver si hay saldo. Se compromete a revisar la situación para ver si pueden hacer algún cambio.

**INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:**

- 1.- Recuerda que el otro día llegaron al acuerdo de cambiar el guarismo de la Dieta y ahora hay que incluir la asignación anual, les dijeron ese día en el congreso que hay que decirlo en el concejo.

SEÑOR ALCALDE: Le aclara que se aprueba al año siguiente.

- 2.- Consulta por el homenaje que le van a realizar a la señora Silvia Infanta en la Fiesta de la Chicha donde le van a entregar las llaves del pueblo.

SEÑOR ALCALDE: Contesta que se está armando la parrilla y cree que puede ser el día sábado tipo cuatro o cinco de la tarde.

CONCEJAL GUZMAN. Agrega que conversó con la nieta de ella y le dijo que no había ningún problema pero que necesitaba movilización.

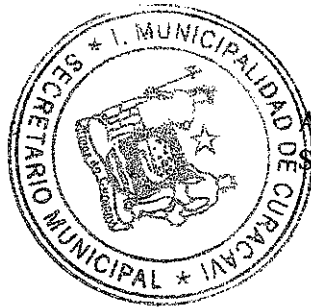
SEÑOR ALCALDE: Señala que lo tiene que ver porque esos días están todos los vehículos ocupados trasladando a los grupos folclóricos.

CONCEJALA PONCE: Pregunta si los concejales van a estar en alguna actividad para la Fiesta de la Chicha y si les van a hacer llegar alguna invitación.

SEÑOR ALCALDE. Responde que se le hará llegar la invitación.

3.- Comenta que se habla mucho del agua y a veces se plantean situaciones, pero sería bueno sensibilizar, aunque no tengan ninguna atribución, que la misma Constitución Política les asegure el agua. El Padre Juan Pablo domina bastante este tema y sería interesante charlar con él, también les decía en una oportunidad que la Constitución les asegure el agua.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18,45 horas.



*A. Juanico Kramm*  
ALICIA JUANICO KRAMM  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

AJK/imh.